

## Hostos en Santo Domingo: periplo de un iluminado<sup>1</sup>

*José del Castillo Pichardo<sup>2</sup>*

### Breve balance

Un rápido balance de las principales contribuciones de Eugenio María de Hostos a la sociedad dominicana —en su múltiple calidad de pedagogo innovador, de político liberal que militó al lado de las causas más avanzadas de su época, de sociólogo que auscultó con agudo sentido observador los problemas de nuestra organización socioeconómica para aportar soluciones prácticas—, nos remite a la actualidad de su pensamiento.

Su influencia a finales del siglo XIX y los inicios del XX fue palpable en la enseñanza normalista y universitaria, en las asignaturas Moral Social, Sociología y Derecho Constitucional, cuyas lecciones sirviera en la Escuela Normal que fundara en 1880, así como en la cátedra en el Instituto Profesional, nuestra universidad de entonces. Se halla en métodos de enseñanza apoyados en el razonamiento reflexivo del conocimiento ejercitado entre profesor y alumno, en vez del tradicional «embotellamiento» de textos y su recitación mecánica. En la prensa y la tribuna pública, beneficiarias de su eficaz prosa modernista y una oratoria electrizante.

Su estancia de 13 años en la República Dominicana se divide en tres períodos: 1875-76; 1879-88; y 1900-03. Aquí le sorprendió la muerte el 11 de agosto

<sup>1</sup> Conferencia pronunciada en el Archivo General de la Nación. Auspiciada por la Academia Dominicana de la Historia. Miércoles, 7 de noviembre de 2018.

<sup>2</sup> Miembro de Número de la Academia Dominicana de la Historia, vocal de su Junta Directiva (2016-2019).



de 1903 a los 64 años, rodeado de reconocimiento y cariño cívico, designado Director General de Enseñanza, función que ejercía junto a la dirección de la Escuela Normal. «Dejó publicados diez y ocho volúmenes e inédito un enorme material de escritos literarios y científicos. Sólo dos de sus grandes obras doctrinales publicó en vida: la Moral social y el Derecho constitucional. El Tratado de Sociología inicia la serie póstuma que se completará con otros trabajos monumentales: la Psicología, la Moral individual, la Ciencia y la Historia de la Pedagogía, el Derecho penal, y tantos más», nos dice Pedro Henríquez Ureña.<sup>3</sup>

Buena parte de esa vigorosa producción intelectual la realizó Hostos en la casona de la Calle Real que le sirvió de albergue durante nueve años en San Carlos, en la cual se escenificaban obras teatrales, sita en la esquina Norte que forman las hoy calles 30 de Marzo y Benigno del Castillo. La cual pasó a manos de sus amigos y colaboradores, mis abuelos paternos Luis Temístocles del Castillo y Dolores Rodríguez-Objío, educadora esta última, quienes la rentaron durante la estancia de diez años del Maestro en Chile y luego adquirieron. Destruída por San Zenón, la vieja casona dio paso a una construcción de concreto armado que hoy se conserva, edificada por el arquitecto José Antonio Caro para Jesús del Castillo.



Inauguración de la estatua de Eugenio María de Hostos en Santo Domingo (Colección Sala de Hostos, Archivo General de Puerto Rico).

<sup>3</sup> Pedro Henríquez Ureña, «La Sociología de Hostos». En *Obra Crítica*, México, Fondo de Cultura Económica, 1960, p. 79.

## La sociedad que Hostos encontró

A su arribo a la República Dominicana desde Nueva York en el vapor Tybee, el 30 de mayo de 1875, por la ciudad de Puerto Plata (donde permanecería hasta abril de 1876), Hostos encontró una sociedad que apenas iniciaba su tránsito hacia la modernización capitalista, motorizada por la instalación de los primeros ingenios movidos a vapor, gracias a la iniciativa de empresarios cubanos, norteamericanos, franceses, puertorriqueños y dominicanos, con su correlato de inmigración laboral proveniente de las Antillas Menores y también de Puerto Rico, como luego lo sería masivamente de Haití, ya en el siglo XX, a mediados de la década del diez. Sus principales zonas de desarrollo en el siglo XIX eran Santo Domingo, Puerto Plata, San Pedro de Macorís y Azua, a las cuales se sumarían en el siglo XX La Romana y Barahona.

En el Cibao, con Santiago como «ciudad corazón», se expandía el cultivo del tabaco, fundamento de una sociedad más igualitaria y liberal, integrada por pequeños y medianos productores, una amplia red de comerciantes y almaceneros, recueros o transportistas y jornaleros, aplicados a la limpieza, clasificación y empaque de la aromática hoja. Así como a manufacturar andullo y cigarros con el saldo que no se exportaba a Europa, en especial a Alemania. Complejo socioeconómico estudiado magistralmente por Bonó (*Apuntes sobre las clases trabajadoras dominicanas*). Fue justo ésta la región que escenificó con mayor vigor la Guerra Restauradora que liquidó la Anexión a España (1861-1865).<sup>4</sup>

En las llanuras del Este existía otra configuración social, basada en la crianza libre de ganado en extensos hatos indivisos, origen de una estructura patriarcal profundamente conservadora, católica y jerárquicamente segmentada. De allí salieron los hateros lanceros capitaneados por los hermanos Pedro y Ramón Santana, tan funcionales a las lides guerreras por la independencia frente a Haití.

En el Suroeste —cuna del caudillo ilustrado Buenaventura Báez— se practicaban *los cortes* de árboles maderables para su exportación a Europa, especialmente a Inglaterra, como la apreciada caoba para la ebanistería de muebles,

<sup>4</sup> Pedro Francisco Bonó, «Apuntes sobre las clases trabajadoras», en Emilio Rodríguez Demorizi, *Papeles de Pedro F. Bonó*, Barcelona, Gráficas M. Pareja, Academia Dominicana de la Historia, 1980, 2 ed.



puertas y enchapados de suntuosos palacetes; el guayacán empleado por sus propiedades de dureza resinosa en la industria náutica para tornear el eje de las aspas de los barcos; y los palos tintóreos utilizados por las factorías textiles (campeche y dividivi) para teñir los telares. También se producía raspadura y azúcar mascabada en rústicos trapiches y se mantenía una agricultura de subsistencia.

El país carecía de medios de transporte modernos que enlazaran internamente sus regiones, razón del afianzamiento de economías y sociedades regionales que operaban como si se tratase de tres países distintos. Sólo el tráfico de cabotaje —realizado por goletas y algunos vapores de líneas extranjeras— permitía una rápida comunicación. El resto descansaba en trabajosas jornadas a lomo de mula, por accidentados caminos, vadeando ríos y remontando cordilleras, en experiencias que motivaron a más de un visitante extranjero a escribir su relato de aventuras.

La población mostraba el más bajo índice de densidad en las Antillas, lo cual clamaba por una urgente política de inmigración. Integrada en comunidades que exhibían, algunas, hasta un 80 % de analfabetismo. Regimentada por un sistema educativo arcaico, sustentado en la memorización y en un currículo tradicional con escasa vinculación práctica con el medio, que empleaba con frecuencia los castigos corporales como recurso pedagógico.

Ya avizorando desde el mirador de Nueva York los que serían motivos de sus desvelos ciudadanos en tierra dominicana, Hostos escribió en la prensa de esa urbe un artículo («El horizonte de Santo Domingo»), en el cual planteaba:

Si se aumenta por inmigración la población de un país, si por medio de ferrocarriles se aumentan la producción, el tráfico, la comunicación; si por medio de obras de piedra o de ladrillo o de hierro se aumentan las facilidades del comercio; si por medio de un establecimiento de crédito se multiplica la actividad comercial y la industrial; si por medio de una caja de ahorros se multiplica insensiblemente el capital del pobre; si por medio de comunicaciones telegráficas y marítimas se aumentan las relaciones directas entre países remotos o vecinos; si cultivando la caña, café, tabaco, cereales, legumbres, flores, se aumenta el valor de las tierras rústicas o urbanas; si explotando minas se aumenta la riqueza social; si creando o trasplantando industrias se aumenta la prosperidad colectiva; en suma, si cultivando todas las formas del trabajo, y fomentándolas por todos los medios materiales se producen bienes físicos y orgánicos, que se cuentan,



se valúan, se computan y se pesan ¿son bienes exclusivamente materiales los que se consiguen? En general, el trabajo es razón determinante de tres bienes morales: la moralidad, la libertad y el orden.<sup>5</sup>

En su prolífica función de hombre público, Hostos abogaría por proyectos específicos, encaminados a plasmar en realizaciones estas ideas. Así, sobre el tema de la inmigración escribiría varios artículos («Inmigración y Colonización», «Centro de Inmigración y Colonias Agrícolas»), describiéndolo como uno de los dos problemas esenciales de la sociedad dominicana, para más tarde afirmar que era el «problema de los problemas y el medio de los medios, porque es el único que puede resolverlos todos». Aspiraba a la inmigración de «familias organizadas», que fueran «agentes de trabajo», específicamente agricultores, que sirvieran de «ejemplo económico, doméstico, cívico, de la población circundante». En este orden alentó un proyecto de inmigración de familias canarias, que sirviera de alternativa al modelo de colonato azucarero, al cual criticaba.<sup>6</sup>

Sobre la industria azucarera, cuya expansión saludaba como vehículo de progreso, abrigaba algunas reservas, consecuencia de su conocimiento de las realidades cubana y puertorriqueña. Le perturbaba la idea de la dislocación que el desarrollo capitalista ocasionaba, al penetrar las estructuras de sociedades tradicionales, casi autárquicas. Advertía contra el latifundio azucarero, la proletarianización excesiva y la dependencia del colono frente al industrial. Proponía la creación de un banco agrícola, capaz de proveer recursos a los productores. Entendía «la fabricación de azúcar como uno, y sólo uno, y no el mejor y el más pequeño, de los medios de producción de riqueza en nuestras tierras; nada más. Antes que ella, o junto a ella, la industria agrícola tiene en las Antillas un más vasto campo de producción, y probablemente más adecuado a nuestro estado social».<sup>7</sup>

<sup>5</sup> Eugenio María de Hostos. «El horizonte de Santo Domingo». En Emilio Rodríguez Demorizi, *Hostos en Santo Domingo*. Vol. II, Santo Domingo, Amigo del Hogar, Sociedad Dominicana de Bibliófilos, 2004, 2 ed., p. 75.

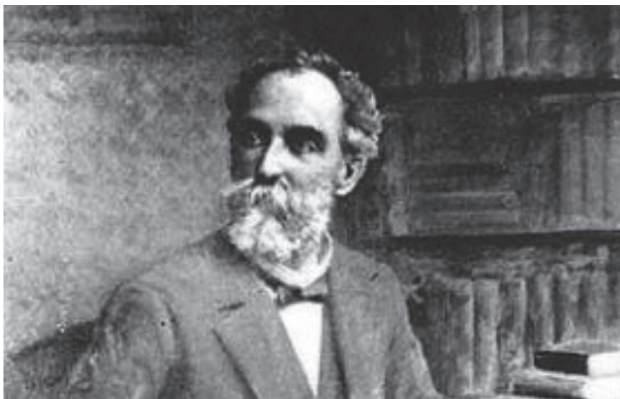
<sup>6</sup> Eugenio María de Hostos. «Inmigración y Colonización». En Emilio Rodríguez Demorizi, *Hostos en Santo Domingo*. Vol. I, Santo Domingo, Amigo del Hogar, Sociedad Dominicana de Bibliófilos, 2004, 2 ed., p.111-118. De Hostos, «Centro de Inmigración y Colonias Agrícolas». *Ibidem*, p.182.

<sup>7</sup> De Hostos, «Falsa Alarma, Crisis Agrícola». *Ibidem*, p.179.



En el ferrocarril vio Hostos una herramienta de civilización formidable y dedicó varios artículos a ponderar las ventajas de proyectos que siguió muy de cerca. Como el que enlazaría a la comunidad agrícola de La Vega con el puerto marítimo de Sánchez, primer ramal de la red ferroviaria que uniría a las principales poblaciones del Cibao a través de «camino de hierro». Lo mismo consignó en cuanto al telégrafo, el teléfono, las líneas de vapores y otros medios de comunicación civilizadores.<sup>8</sup>

Pero su mayor influencia fue en las aulas. El impacto en la generación que recibió directamente su savia académica fue definitivo. El historiador Américo Lugo así lo testimonia: «Soy un discípulo de Hostos; él fue quien me formó espiritualmente después de mi padre. El me ha enseñado que sólo y únicamente en la virtud estriban el honor, la integridad y la nobleza. El contribuyó a constituir mi carácter. Mi conducta se inspira en él. Su enseñanza y su ejemplo son mis guías; los sigo cuanto puedo, aunque sé cuán inalcanzable es la pureza de mi modelo. Me arredran aquellas temibles palabras con que el Dr. Francisco Henríquez y Carvajal, para quien Hostos era un coloso, termina su perfil sobre éste: ‘Seguidle, si podéis’«.»<sup>9</sup>



Óleo de Eugenio María de Hostos en el Liceo Amunátegui de Chile.

<sup>8</sup> De Hostos, «Una lección de Economía Política en el plano de ferrocarril». *Ibidem*, pp. 61-67; «El ferrocarril». *Ibidem*, pp. 219-223; «Las Cañitas, Sánchez, Indignación». *Ibidem*, pp. 225-227.

<sup>9</sup> Américo Lugo. *Antología de Américo Lugo*, vol.III, Santo Domingo, Editora Taller, 1978, p. 163. Citado por Guillermo Piña-Contreras, «El Universo Familiar de Pedro Henríquez Ureña». En José Luis Abellán y Ana María Barrenechea (comp.), *Pedro Henríquez Ureña. Ensayos*. Madrid, París, México, Buenos Aires, Sao Paulo, Lima, Guatemala, San José, Santiago de Chile, ALLCA XX/Universidad de Costa Rica, Colección Archivos, 1998, p. 456.

## Corriente migratoria

Con el desarrollo de la primera guerra de independencia de Cuba (1868-1878) y de las luchas anticoloniales libradas en Puerto Rico, llegó al país una importante corriente migratoria de cubanos y puertorriqueños, cuyo influjo en la sociedad dominicana finisecular fue determinante en diversos órdenes. Las motivaciones políticas de esta inmigración se reflejaron en el activismo que caracterizó a sus miembros, quienes tomaron a Puerto Plata como bastión fundamental. Allí Hostos y otros ilustres inmigrantes (entre ellos el Dr. Ramón Emeterio Betances) formaron asociaciones patrióticas, editaron periódicos y realizaron una vasta labor cívica, en consonancia con líderes liberales criollos como Gregorio Luperón, quienes concebían la independencia de Cuba y Puerto Rico mancomunada a la preservación y desarrollo de la soberanía dominicana.

Cubanos como Federico García Copley (padre del escritor Federico García Godoy) y puertorriqueños como Hostos, figurarían en la fundación de la Liga de la Paz, que bajo el liderazgo de Luperón dirigió la lucha contra el gobierno dominicano de entonces, que veía con recelo dichas actividades. En esas jornadas, Hostos colaboraría con el periódico *Las Antillas*, que al ser clausurado por el gobierno de Ignacio María González resurgiría como *Las Tres Antillas*, que correría igual suerte, seguido por *Los Antillanos*, editado bajo su dirección. Fundaría la sociedad-escuela La Educadora, orientada a «popularizar las ideas del derecho individual y público, el conocimiento de las constituciones, dominicana, norteamericana, latinoamericana, y los principios económicos-sociales, en resumen: educar al pueblo».<sup>10</sup>

## Labor educativa: segunda estancia (1879-1888)

Pero la labor pedagógica de Hostos en Santo Domingo cobraría cuerpo definitivo a partir de 1879, en su segunda estancia en el país, bajo la égida de los gobiernos del partido azul liderado por Luperón. Luego de un período de año y medio en Venezuela, donde contrajo matrimonio con la cubana Belinda Otilia de Ayala y dirigió colegios en Isla Margarita y Puerto Cabello, inició su vasto plan

<sup>10</sup> Emilio Rodríguez Demorizi. «Camino de Hostos», en *Hostos en Santo Domingo*. Vol. I, Santo Domingo, Amigo del Hogar, Sociedad Dominicana de Bibliófilos, 2004, 2 ed., p. 35.



para implantar los contenidos de una enseñanza normada por los principios positivistas y por un rol más dinámico del Estado en el proceso educativo. Durante nueve años de trabajo continuo, Hostos fundaría la Escuela Normal (1880), cuya «instalación se hizo como se hacen las cosas de conciencia: sin ruido ni discurso. Se abrieron las puertas y se empezó a trabajar. Eso fue todo». Iniciativa llamada a formar «un ejército de maestros que, en toda la República, militara contra la ignorancia, contra la superstición, contra el cretinismo, contra la barbarie».<sup>11</sup>

En su discurso de graduación de los primeros maestros normalistas en 1884, el señor Hostos —como se le llamaba en Santo Domingo— daba la nota de la significación de ese evento germinal, al señalar: «Todas las revoluciones se habían intentado en la República, menos la única que podía devolverle la salud. Estaba muriéndose de falta de razón en sus propósitos, de falta de conciencia en su conducta, y no se le había ocurrido restablecer su conciencia y su razón. Para que la República convaleciera, era absolutamente indispensable establecer un orden racional en los estudios, un método razonado en la enseñanza, la influencia de un principio armonizador en el profesorado, y el ideal de un sistema, superior a todo otro, en el propósito mismo de la educación común.»<sup>12</sup>

En el Instituto Profesional —nombre de nuestra universidad habilitada por Cabral en 1866— Hostos inauguró en 1880 las cátedras de Derecho Público (Constitucional e Internacional) y de Economía Política en 1883. Publicó en 1887 su obra *Lecciones de Derecho Constitucional*, con las notas de cátedra llevadas por los alumnos. Al año siguiente dio a la estampa su *Moral social*, que sirvió de texto a varias generaciones de dominicanos, en la forja de «ciudadanos para el Estado, patriotas para la patria, valedores para la civilización, hombres para la humanidad», como gustaba decir el Maestro.<sup>13</sup>

Como señala Camila Henríquez Ureña en *Las ideas pedagógicas de Hostos*, para éste «la educación tiene un valor disciplinario: desarrollar los poderes del educando, y un valor ideal: perfeccionar al hombre para que sirva, a los ideales sociales de justicia y a los universales de bien y de verdad». Pero también tiene

<sup>11</sup> *Ibíd.*, p. 36.

<sup>12</sup> Eugenio María de Hostos. «Discurso, en la Investidura de los Primeros Maestros Normalistas». En Emilio Rodríguez Demorizi, *Hostos en Santo Domingo*. Vol. I, Santo Domingo, Amigo del Hogar, Sociedad Dominicana de Bibliófilos, 2004, 2 ed., pp. 157-158.

<sup>13</sup> José del Castillo. «Hostos y la Revolución Educativa», Sección Lecturas, *Diario Libre*, 18 de diciembre de 2010.



finalidad práctica, ya que, conforme a Hostos, la vida «es un combate por el pan, por el principio, por el puesto».<sup>14</sup>

## La reacción eclesiástica

Pese a que Hostos encontró un ambiente favorable en la esfera política e intelectual —y en el propio terreno de los negocios, donde sus ideas resultaban funcionales a la modernización capitalista en proceso—, su credo positivista y laico amenazaba el andamiaje de la enseñanza escolástica. De esta forma, entre la Iglesia y Hostos seguido por sus partidarios se entabló una batalla, cuyas armas fueron la pluma y el verbo elocuente, sus municiones las ideas argumentadas, y el escenario la prensa, el púlpito y la cátedra.

Monseñor Fernando Arturo de Meriño, jefe de la Iglesia y el presbítero Francisco Xavier Billini, director del Colegio San Luis Gonzaga, de bien ganado prestigio, emprendieron su campaña contra la enseñanza laica («la escuela sin Dios»), la filosofía positiva y la moral social («doctrinas liberticidas»), que «so pretexto de demostraciones científicas», inculcaban «teorías hipotéticas y degradantes», «despojando a las conciencias timoratas de la fe salvadora y de los sanos principios morales que ella nutre y sostiene», al decir de Meriño.

Para la cabeza de la Iglesia dominicana —quien había ejercido la presidencia de la República con mano dura como miembro del partido azul, o sea, del bando liberal, y posteriormente había sido rector del Instituto Profesional—, los positivistas eran ateos y materialistas, propagadores de una «literatura falaz y de una ciencia huera». Su influencia en la sociedad dominicana sería vista como la causa de los males que ésta padecía: «El verdadero origen, funesto manantial de nuestras desgracias, está en la perversión de las ideas y de los sentimientos por las doctrinas liberticidas que vienen gozando de privanza de algunos años acá», ocasionando que «principio de autoridad, sujeción a instituciones y leyes, temor de castigos, miramientos sociales, todo haya ido escandalosamente menospreciándose».

Frente a los embates eclesiásticos, los hostosianos respondían desde la prensa liberal: «Profesores, catedráticos, alumnos ofendidos: ¡levantad vuestra protesta! Decid al mundo que se os condena y se os infama porque servís a la razón,

<sup>14</sup> Camila Henríquez Ureña, *Las ideas pedagógicas de Hostos y otros ensayos*, Santo Domingo, Secretaría de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos, 1994, p. 81.



porque ilustráis y redimís llevando el espíritu al convencimiento de las verdades científicas que la iglesia excomulga, y los principios de la moral social más elevados que la civilización santifical», ripostaba *El Eco de la Opinión*, el periódico capitalino más influyente de la época.<sup>15</sup>

## Salida a Chile y retorno a Santo Domingo

Con la salida de Hostos de Santo Domingo, en 1888, para sembrar su semilla fecunda en Chile y en el marco del progresivo curso autoritario que asumiría el régimen de Heureaux, amainaría la polémica. En esa coyuntura, Lilís habría marcado distancia ante sugerencias para que Hostos fuera reemplazado por su fiel colaborador Henríquez y Carvajal. En carta a su ministro Gautier, el general afirma: «Habiéndonos ayudado Dios a salir de Hostos no deseo entrar en Don Federico ni en ningún otro que no sea buen cristiano».

Este debate volvería a tomar impulso en 1900, cuando Hostos (trasladado de Chile a Puerto Rico al finalizar la Guerra Hispano-Cubana-Americana en 1898) retorna a tierra dominicana tras el ajusticiamiento de Lilís, llamado a finales de 1899 por el joven presidente provisional Horacio Vásquez y por la generación que conformó su discipulado normalista en la década del 80, así como por caros amigos y compañeros de propósitos liberales como Federico Henríquez y Carvajal. El Maestro arribó a Santo Domingo en enero de 1900 y la crónica periodística registró su llegada en estos términos:

«Manifestación elocuentísima de adhesión y de cariño se hizo al Maestro, el día de Reyes, en ocasión de su regreso a la Primada. Desde el muelle del Ozama a la antigua Normal tuvo numeroso acompañamiento. El local se llenó de damas y caballeros. Abundaban sus discípulos. Asistían las maestras normales. Brazos cordiales, húmedos ojos y labios sinceros diéronle la

<sup>15</sup> José del Castillo. *Ensayos de Sociología Dominicana*, Santo Domingo, Ediciones Siboney, 1981, pp. 189-197. Rafael Peralta Brito y José Chez Checo, *Religión, Filosofía y Política en Fernando Arturo de Meriño (1857-1906)*, Santo Domingo, Amigo del Hogar, 1979. José del Castillo. «Actualidad de la obra de Hostos en Santo Domingo», en *Retrospectiva y Perspectiva del Pensamiento Político Dominicano*, Santo Domingo, Dirección de Información, Prensa y Publicidad de la Presidencia, 2009, pp. 215-224. Antonio Lluberes. «Positivismo, Hostos y normalistas», *Ibidem*, pp. 204-214.



bienvenida. En sus abrazos, sus miradas y su verbo volvimos a ver el alma educadora y amable de Eugenio M. de Hostos. Consigo trajo el antillano esclarecido a su distinguida familia, satisfecha de volver a la patria dominicana. Colmado sea de satisfacciones el hogar del Maestro, del compatriota, del amigo...!».<sup>16</sup>

A pocas semanas reanudó sus faenas el Colegio Central (nueva designación de la Escuela Normal) bajo dirección de Hostos, seleccionado a unanimidad por el Consejo de Gobierno. Con cuerpo de 16 profesores encabezado por su director y su vicedirector, Federico Henríquez y Carvajal y más de 100 alumnos. Hostos impartiría Geografía Patria, Derecho Constitucional, Historia e Inglés. Fundó la Escuela Normal Nocturna, dirigida por sus discípulos Francisco J. Peynado y Félix Evaristo Mejía, anexa al Colegio Central. Así como otra similar en la Villa de San Carlos, residencia del Maestro en su anterior etapa dominicana. Seis meses después fue designado Inspector General de Enseñanza Pública y en 1902 Director General de Enseñanza.

La muerte le sorprendió el 11 de agosto de 1903 en su residencia Las Marías en la avenida Independencia, afectado por padecimientos gastrointestinales y depresión, atendido por los doctores Francisco Henríquez y Carvajal, Coiscou y Arturo Grullón. «Poseído ya también del fastidio de la vida», como escribiera en su *Diario*, cinco días antes y de «asfixia moral», al decir de Pedro Henríquez Ureña.<sup>17</sup>

Moralmente defraudado, vio pasar el cadáver de su estimado pupilo normalista Casimiro Cordero –simbolizando el fracaso práctico de su Escuela Dominicana de Derecho Constitucional–, junto al féretro de otros generales horacistas caídos en el sitio a la capital que intentó reponer a Horacio Vásquez en el poder en abril de 1903. Episodio origen del famoso merengue *La Batuta*, de Emilio A. Morel y Julio Alberto Hernández, retratado magistralmente en la novela *La Sangre* de Tulio Manuel Cestero. Cuando el joven Heriberto Pieter, como narra

<sup>16</sup> José del Castillo. «Hostos y la Revolución Educativa», Sección Lecturas, *Diario Libre*, 18 diciembre 2010.

<sup>17</sup> Citado por Gabriela Mora, «Prólogo a ‘Diario: 1866-1869’ de Eugenio María de Hostos». Eugenio María de Hostos. *Diario*, Tomo I, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2010. Publicación original: La Habana, Cultural S.A., 1939. Pedro Henríquez Ureña. «Ciudadano de América». En *Obra Crítica*, México, Fondo de Cultura Económica, 1960, p. 676.



en su *Autobiografía*, abandonó el fusil de soldado que defendía el fuerte de La Concepción, desertó de las filas militares, empenó sus textos de estudiante de Medicina y compró un pasaje de goleta que lo llevaría a Cabo Haitiano.<sup>18</sup>

(«Cuando la gente de Azua/ vio a Casimiro caer/ le llevaron la noticia/ al general Pelletier/ Y al recibir la noticia/ el general contestó/ sálvese todo el que pueda/ porque ya Horacio cayó/ Estribillo: Se va Horacio, se va/ se va el general Luis/ Ya tiene la batuta/ Alejandrito Gil», alusión a Alejandro Woss y Gil, quien reemplazó a Horacio Vásquez).<sup>19</sup>

### Actualidad política de Hostos

En su tercera y definitiva estancia en tierra dominicana tras el ajusticiamiento de Heureaux y pese al desánimo que le provocara el resultado de su incursión en la política puertorriqueña de cara a la definición del asunto del estatus de la isla ya bajo control norteamericano (Tratado de París del 10/10/1898), Hostos desplegaría su inmensa vitalidad creadora a partir de enero de 1900.

Aupado por un fiel discipulado en auge político y la intelectualidad liberal que le acompañaba en la secta laica, sus ideas cobrarían nuevos bríos. A tres días de la reapertura del Colegio Central (antigua Escuela Normal), Hostos y sus parciales acordaron acometer tres líneas de trabajo: el desarrollo de un programa de conferencias populares; la celebración de asambleas cívicas con vista a la reanimación de la Liga de Ciudadanos o a la formación de una entidad similar; y la apertura de escuelas nocturnas de educación común.

El sábado 3 de febrero de 1900 se realizó la primera conferencia popular ante un auditorio compuesto por «un centenar de obreros y de jóvenes adscritos al estudio de los problemas económicos». La charla, ofrecida por Hostos, versó sobre un tema de actualidad: «cuál debe ser el propósito racional, el sano objetivo, de la asociación obrera». Como se desprende de la glosa de esta conferencia y de la discusión que le siguió, el propósito práctico era promover la organización del movimiento obrero.

<sup>18</sup> Tulio M. Cestero. *La Sangre: una vida bajo la tiranía*, Santo Domingo, Sociedad Dominicana de Bibliófilos, Editora de Santo Domingo, 1975. Obra publicada originalmente en 1914. Heriberto Pieter. *Autobiografía*, Santo Domingo, Librería Hispaniola, Colección Pensamiento Dominicano, 1972.

<sup>19</sup> Ubi Rivas. «Merengue La Batuta de Emilio Morel y Julio Alberto Hernández», Portal Historia Dominicana en Gráficas, 5 mayo 2018.

Esta iniciativa calzaba con el interés manifestado durante su efímera estancia en Puerto Rico de fomentar la educación nocturna para obreros y dictar conferencias semanales para educar a las masas en la función de pensar y discernir sobre asuntos de interés local, municipal y nacional. Y de promover cooperativas y cajas de ahorro. Para aguijonear las capacidades individuales y asociativas de las personas y romper con un funesto legado cultural del coloniaje español, consistente en esperarlo todo del Estado y sus autoridades. Era en este sentido progresista —de asimilar rasgos positivos de la cultura política norteamericana como la vitalidad de la sociedad civil— que Hostos hablaba de americanizar al pueblo puertorriqueño.

La otra asamblea menos exitosa buscaba reactivar la Liga de Ciudadanos, que un año antes había integrado a jóvenes seguidores del Maestro. O en su defecto, constituir una asociación patriótica de mayor alcance, cuyo antecedente era la sociedad que éste había creado en 1898, en Nueva York, a fin de desarrollar una conciencia cívica activa, educar políticamente a los puertorriqueños y fomentar las instituciones democráticas, a imagen de las norteamericanas. Se debatía formar una Liga de Ciudadanos o un partido político doctrinario. Hostos favorecía una Liga de objetivos cívicos que se dedicara «a echar los cimientos de la verdadera república hoy y de la confederación antillana o sur continental mañana», como paso previo a la constitución de un partido doctrinario.<sup>20</sup>

En su artículo titulado «Intereses de la República» estableció una amplia agenda de tareas a ser cumplidas por los dominicanos en los albores del siglo XX, para alcanzar un «efectivo desarrollo social».<sup>21</sup>

Como Inspector General de Enseñanza fundó en La Vega la Escuela de Maestros, la Escuela de Agricultura Práctica y las Colonias Agrícolas. En Santiago y en Puerto Plata la Escuela de Comercio y en Moca, sendas escuelas graduadas y dos suplementarias. Nuevamente, editoriales del *Boletín Eclesiástico*, pastorales y sueltos, tronarían con fuerza para rechazar el laicismo en auge. Pero la estrella de Hostos en Santo Domingo permaneció en ascenso. Sociedades como el Ateneo de Santo Domingo lo hicieron miembro honorario, al igual que La Progresista y Amantes del Saber, de La Vega. Al llegar Máximo Gómez a Santo

<sup>20</sup> Eugenio María de Hostos, «La Liga de Ciudadanos», en Emilio Rodríguez Demorizi, *Hostos en Santo Domingo*, vol. II, Santo Domingo, Amigo del Hogar, Sociedad Dominicana de Bibliófilos, 2004, 2 ed., pp. 109-112.

<sup>21</sup> *Ibidem.*, pp. 141-142.



Domingo —orlado por la gloria de su machete libertador— le tocó a Hostos acompañarlo en el carruaje descubierto por las calles de la ciudad y pronunciar un conmovedor discurso, «con su verba magna de pensador y de patriota», como consignó la prensa. En 1902, fue designado Director General de Enseñanza.

La principal contribución de Hostos se halla en el ámbito de la enseñanza, que asumió como sacerdocio laico. Tanto desde la cátedra de Moral Social, enfatizando las cinco propiedades distintivas del ser social (las relaciones de necesidad, gratitud, utilidad, derecho y deber), como en la de Sociología y en la de Derecho Constitucional, el Maestro enlazó escuela y sociedad, en un sentido revolucionario. Su escuela aspiraba a formar ciudadanos activos, conscientes de deberes y derechos, socialmente responsables, miembros de una comunidad más amplia de naciones.

Sobre el Derecho, Hostos abrió ventanas a esta disciplina, insistiendo en la necesidad de conjugar la norma derivada de principios doctrinales con las realidades del medio social, para establecer criterios de correspondencia y funcionalidad. A sus alumnos les remarcó este enfoque, cuya oportunidad de aplicación la brindó el proyecto de reforma constitucional presentado tras la caída de la dictadura de Heureaux, respaldado por sus antiguos pupilos, adscritos a lo que él denominaba «la Escuela de Derecho dominicana». La serie de artículos titulada «El proyecto de Constitución y el medio social» contiene algunas de sus ideas en materia de Derecho público.<sup>22</sup>

Para Hostos «el objeto de la Constitución es armonizar derechos y poderes por medio de una ley oriunda de la voluntad social». Frente a la tradición de hacer enunciados superabundantes en la carta sustantiva, Hostos indicaba que «la forma de gobierno se preceptúa; que la soberanía se asume; que el territorio se posee; que la nación se afirma por el mero hecho de existir; que nada de eso se declara; que nada de eso es materia constitucional». En su concepto, «el pueblo es una verdadera entidad de derecho, que es quien efectivamente retiene siempre la soberanía, y a quien forzosamente hay que apelar en todo caso de soberanía». Señalando a seguidas, que la «reforma de una constitución, en definitiva, es un caso de reconsideración de la soberanía, y nadie, excepto el pueblo, puede hacer efectivo, eficaz, e indiscutible ese trabajo. Por lo tanto, toda reforma de la ley fundamental, ya sea

---

<sup>22</sup> Eugenio María de Hostos. «El proyecto de Constitución y el medio social». En Emilio Rodríguez Demorizi, *Hostos en Santo Domingo*, vol. II, Santo Domingo, Amigo del Hogar, Sociedad Dominicana de Bibliófilos, 2004, 2 ed., pp. 113-128.



total, ya parcial, debe ser acto plebiscitario o acto convencional: estando ya en desuso para casos nacionales el plebiscito, hay que apelar a la Convención».

Reflexionaba sobre los patrones de la cultura política hispanoamericana que tienden a reforzar la centralización presidencial, en desmedro de los poderes y las autonomías provinciales y municipales. Entendía que este fenómeno castraba las posibilidades de un desarrollo más equilibrado de las sociedades. Una observación vigente en nuestros días. En su hermosa y libre prosa modernista, nos decía: «la vida de la sociedad, que refluye al centro, se hace pletórica en el centro y anémica en las extremidades. Exactamente el resultado obtenido por el centralismo». Para referir, «más fácil es que un etíope se haga ariano que el que un pueblo de enseñanza latina se haga autónomo o siquiera partidario de la autonomía en la común, en la región, en la nación».

Exclamando: «estas tontas repúblicas, que creen tenerlo todo con tener un aparato de gobierno central, mientras se desentienden por completo de la circulación de la sangre y de la corriente de la vida por el resto del organismo nacional». Su crítica iba más lejos: «¿cómo somos tan ciegos que no vemos cuán atrevido, insolente y temerario es que un gobierno central se erija en árbitro de vida de las sociedades provinciales y comunales?».

Abogaba por un modelo de democracia representativa que hoy se halla en el orden del día en muchas sociedades, tanto desarrolladas como subdesarrolladas, bajo el etiquetado de participativa. Basado en el ejercicio militante de la soberanía del pueblo organizado, a fin de evitar lo que él denominaba «la substracción de soberanía natural», que da pie a la «usurpación de soberanía por parte de los funcionarios del Estado». Al abdicar el ciudadano en su deber de participar en la vida pública, «el gobierno de todos por todos irá necesariamente degenerando hasta que se convierta en el mando de todos por unos pocos, o en jefatura de uno sobre todos.»

Para evitar la distorsión de la vida democrática, preconizaba el cumplimiento de los deberes constitucionales. A saber, los deberes de aprendizaje obligatorio, tributación, y servicio militar, a los que sumaba el de partido político o de opinión activa y el deber del voto. Favorecía el sufragio universal y lo veía como uno de los medios más efectivos de educación política. Prefería los partidos doctrinales a los personalistas. Como la mayoría de los ideólogos democráticos, Hostos era partidario del equilibrio de los poderes públicos.<sup>23</sup>

<sup>23</sup> *Ibidem*. Ver José del Castillo, «Contribución dominicana de un ciudadano de América», *Revista Jurídica de la Universidad de Puerto Rico*, vol. LV, no. 2, 1986, pp. 211-219.



## Civilización o muerte: la profecía vigente

En el umbral del siglo XX (1901) Hostos nos advertía acerca del dilema que enfrentábamos de cara al porvenir, en el ámbito de unas Antillas situadas en el mismo trayecto del apetito imperial: «civilización o muerte». Su reflexión profética mantiene hoy un frescor de rocío tempranero. Se anticipó a la intervención americana de la isla y a la férrea dictadura de Trujillo. Al dominio secular ejercido por el nazismo-fascismo, el comunismo y el imperialismo benefactor o malefactor.

«No va a ser lecho de rosas en el que va a descansar la familia dominicana en este siglo. Va a tocarle un trabajo ímprobo de organización. Lo que hoy hacemos no es más que darnos cuenta de lo que hay que hacer, para dar estabilidad a la administración pública. Apenas si empezamos a comprender cómo de la absoluta desorganización en que nos encontramos no se puede llegar a la organización de nuestra vida nacional sino a fuerza de administración recta, sana de intenciones y metódica en sus procedimientos».

Reconvenía: «El siglo no va a permitirnos seguir por donde vamos. Por donde vamos se llega a la barbarie corrompida, crapulosa, leprosa, lacerada, y nada más que con ver los antecedentes de este siglo, se está viendo que él no puede permitirnos esa obra de corrupción y destrucción. Los dos pueblos que habitan esta hermosísima parte del archipiélago de las Antillas, que no sueñen, que no dormiten, que no descansan. Su cabeza ha sido puesta a precio: o se organizan para la civilización, o la civilización los arrojará brutalmente en la zona de absorción que ya ha empezado».<sup>24</sup>

## La Cofradía Iluminada

Hostos, con su prédica iluminada pletórica de culto a la razón y fe en la educación civilizatoria, encandiló familias enteras en el Santo Domingo finisecular enfebrecido por la ideología del progreso material. Representado éste por los raudos caminos de hierro del ferrocarril que enlazaban pueblos y transportaban

<sup>24</sup> Eugenio María de Hostos. «Civilización o Muerte». Emilio Rodríguez Demorizi, *Hostos en Santo Domingo*, vol. II, Santo Domingo, Amigo del Hogar, Sociedad Dominicana de Bibliófilos, 2004, 2 ed., pp. 149-150.





la carga hacia los puertos de Sánchez, Puerto Plata, Santo Domingo, San Pedro de Macorís. Articulado a través del telégrafo y el cable submarino trasatlántico que agilizaba las comunicaciones y el comercio movido por líneas de vapores como la *Clyde*, que nos conectaban con el mundo. Afincado en ingenios azucareros, plantaciones de cacao, tabaco, café, guineo, alambiques, fábricas de ron, cerveza, hielo, fósforos, chocolate, espaguetis, cigarros y cigarrillos.

Estimulado por la prensa liberal y las inmigraciones empresariales y de clase media, este proyecto se convirtió en obsesión de letrados y de gobernantes tenidos como progresistas. Tan temprano como 1873, el demiurgo desarrollista henchía los versos de Salomé Ureña de Henríquez al cantar en *La gloria del progreso* «al incansable obrero/ que sobre su telar constante vela/ que sin cesar se afana,/ y con prolijo esmero/ hace que de algodón o tosca lana/ brote bajo sus dedos rica tela».<sup>25</sup>

Entre los cruzados de esta cofradía iluminada se contaban los hermanos Francisco J. y Jacinto B. Peynado, Félix Evaristo y Rafael Mejía Abreu, Arístides y Moisés García Mella, oriundos de la capital. Rodolfo y Barón Coiscou, de Barahona. Arístides y J. Arismendy Robiou de Moya, de La Vega. Ni hablar de colaboradores como Emilio Prud'homme (1856-1932), José Dubeau Bremon (1857-1925), Federico y Francisco Henríquez y Carvajal. Y la consorte laboriosa de este último, nuestra Salomé Ureña (1850-97), prohijadora ella misma de un discipulado femenino sin par: Luisa Ozema Pellerano, Leonor Feltz, Mercedes Laura Aguiar, Ana Josefa Puello, Altigracia Henríquez Perdomo, Catalina Pou, primeras maestras normalistas egresadas del Instituto de Señoritas.

Brillantes militantes eran los Rafael Justino Castillo, Lucas Tomás Gibbes, Arturo Grullón, Luis Alberto Weber, Osvaldo García de la Concha, Emilio C. Joubert, Américo Lugo, Pelegrín Castillo, Fabio Fiallo, José María Cabral y Báez, Manuel Ubaldo Gómez, Casimiro Cordero, entre otros.

Entre los colaboradores destacó Federico Henríquez Carvajal (1848-1952), acompañante de Hostos en funciones directivas en todos sus proyectos educativos, él mismo ejerció el magisterio como un verdadero apostolado. Mi madre fue su alumna de Lengua Española en el colegio de su segunda esposa, Luisa Ozema Pellerano, llamado de las Pellerano en razón de la presencia de Eva Pellerano. Hermano de Martí y Betances en el ideal pan antillano, este Henríquez prodigó

<sup>25</sup> Salomé Ureña de Henríquez. *Poesías completas*, Santo Domingo, Secretaría de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos, 5ª ed., 1975.



saberes múltiples, dirigió periódicos y revistas fundamentales como *El Mensajero* y *Letras y Ciencias*, fue autor versátil agraciado, todavía a la espera de una compilación robusta de su obra fecunda. *La hija del hebreo*, *Nacionalismo*, *Ética y Estética*, *Derecho Público Internacional* y *la Guerra*, son algunos de sus títulos.

En las jornadas por la salida de las tropas norteamericanas durante la Primera Ocupación, don Fed desempeñó rol principal. Primer presidente de la Academia Dominicana de la Historia, dirigió su órgano *Clío*. Falleció a una edad más que centenaria, rodeado de cariño cívico, en su Santo Domingo colonial. Este pequeño gigante de la etnia sefardita en el Caribe, a quien conocí ya encorvado por el peso de los años, siendo niño tomado del brazo de mi madre, en su hogar santuario de la calle Sánchez.

Félix Evaristo Mejía Abreu (1866-1945). Alumno del padre Billini en el Colegio San Luis Gonzaga, fue de la primera hornada de maestros egresados de la Escuela Normal que fundara Hostos en 1880, junto a Francisco J. Peynado, Arturo Grullón, Gerardo Jansen, Lucas Tomás Gibbes, José María Alejandro Pichardo y Agustín Fernández. Hijo de Juan Tomás Mejía Cotes —a la sazón Ministro de Justicia e Instrucción Pública—, Félix Evaristo ocupó joven la plaza dejada por Hostos en 1888 al frente de la Normal, tras un breve interregno de Gerardo Jansen. Fue director de la *Gaceta Oficial*, órgano periodístico del gobierno, Contador General de Hacienda y Director General de Enseñanza Pública durante la administración de Ramón Cáceres.

Articulista punzante, editó en 1885 *El Centinela*, colaborando en los principales medios de factura liberal. Sus ideas pedagógicas, muy firmes, se encuentran en la *Revista Escolar* y en informes oficiales. Partidario tenaz de «la pura y simple» (posición que preconizaba la salida de los marines durante la Ocupación Norteamericana de 1916-24 sin concesión alguna), fue un opositor feroz al Plan de Evacuación Hughes-Peynado por virtud del cual se validaban los actos del gobierno de Ocupación, negociado por su antiguo condiscípulo Francisco «Panchito» Peynado. Motivo de su magnífico ensayo *Alrededor y en contra del Plan Hughes-Peynado*. Autor de una *Introducción a la Prehistoria*, su obra polémica ha sido compilada en tres volúmenes por Andrés Blanco Díaz, editada por el Archivo General de la Nación. Integró la Academia Dominicana de la Historia.<sup>26</sup>

<sup>26</sup> Félix Evaristo Mejía. *Alrededor y en contra del Plan Hughes-Peynado*, Santo Domingo, Imprenta Gran Librería Selecta, 1922. Mejía. *Prosas polémicas*, Andrés Blanco Díaz (editor), Santo Domingo, Archivo General de la Nación, 2008, 3 vol.

Emilio Prud'homme (1856-1932), celebrado autor de la letra del Himno Nacional, se dedicó temprano al magisterio, colaborando con Hostos a su llegada en el proyecto de la Escuela Normal, que también dirigió. Durante tres décadas sirvió en la docencia, desempeñándose en la Escuela Perseverancia, en Azua, en el Liceo Dominicano y en la Normal. En el breve lapso en la presidencia de Francisco Henríquez y Carvajal en 1916 fue Secretario de Justicia e Instrucción Pública, ocupando asimismo una diputación en el Congreso. Como otros hostosianos, Prud'homme se opuso a la Ocupación. Ejerció su profesión de abogado y fue autor de textos y exhortaciones de carácter nacionalista como *El 16 de Agosto*, *A la juventud dominicana*, *A mi Patria*. Y de solidaridad antillana a favor de la independencia de Puerto Rico.

Joaquín Arismendi Robiou de Moya (1861-1964), don Mendito, maestro normalista vegano de existencia casi centenaria, irradió en su comarca la buena nueva hostosiana. De su escuela El Porvenir salieron otros educadores como Julio Espaillet de la Mota, Luis Despradel Piantini, Carlos Ma. Sánchez Grateaux, y Elías Brache. Inspector de Instrucción Pública, director de la Escuela Normal de La Vega, conferencista consagrado por más de una década en los salones del Casino Central, entidad que presidió al igual que las sociedades La Progresista y Amor al Estudio. Esta última fundó en 1905 una escuela especial nocturna en la que Manuel Ubaldo Gómez impartía Derecho, Federico García Godoy Historia, el ingeniero Alfredo Scaroina Historial Natural, entre otros. Autor de obras filosóficas, agrimensor graduado en 1896, fue un observador meteorológico sistemático, reputado como certero predictor del ciclón San Zenón que devastó la ciudad de Santo Domingo en 1930.<sup>27</sup>

En refuerzo a esta labor, enviado por Hostos en 1900, llegó desde Santo Domingo a La Vega Luis Alberto Weber, para ponerse al frente de la Escuela Normal, auxiliado por algunos de los maestros formados por don Mendito, como Despradel y Sánchez Grateaux. Conforme nos describen Hugo Estrella Guzmán y Fausto Mota García en su obra *Cien Maestros Veganos*, Weber —calificado como «introducción de ciencias modernas y aplicadas» en esa comunidad— estableció una simbiosis entre enseñanza teórica y práctica, «dando a conocer *in situ*, los laboratorios de Química y el gabinete de Física». Puso énfasis en la educación física mediante un gimnasio dotado de «paralelas, argollas, trapecios, barras,

<sup>27</sup> J. Arismendi Robiou. «Leyendo y recordando», *Boletín del Archivo General de la Nación*, Año LXXXI, Vol. XXXIV, No. 124, Santo Domingo, mayo-agosto de 2009, pp. 367-412.



palanquetas», practicándose asimismo la gimnasia sueca. Impulsó la formación musical y la disciplina militar, así como el teatro. Weber culminó su labor vegana en 1906, trasladándose a Moca, donde fundó un plantel privado. De retirada a Santo Domingo promovió un exitoso centro pre universitario, falleciendo en 1930, víctima del ciclón San Zenón. Félix Evaristo Mejía produjo una emotiva pieza de reconocimiento a raíz de su muerte.<sup>28</sup>

José Dubeau Bregon (1857-1925) fue otro cruzado de la pedagogía hostosiana, oriundo de San Cristóbal y educado en Santo Domingo. En 1879 ya ejercía el magisterio en la Escuela Preparatoria creada por la Sociedad Amigos del País, dirigida por Francisco Henríquez y Carvajal y José Pantaleón Castillo y en 1880 integraba la planta profesoral de la Normal. Su labor se irradió por diferentes puntos de la geografía nacional como San Francisco de Macorís, Moca, Santiago, Samaná y Puerto Plata, donde se radicó en definitiva al frente de la Escuela Normal. Cultivó la poesía, inspirándose en la figura de Salomé Ureña, el hallazgo de los restos de Colón, publicando los libros *El Lenguaje de los Niños* y *Salmo Infantil*, así como la obra póstuma *Procederes, Guía para Maestros*. Ocupó la Intendencia Escolar del Departamento Norte, presidió el Ateneo Amigos del País y fue diputado al Congreso por Puerto Plata, entre 1899 a 1902, encabezando el órgano legislativo. Porteño por adopción, el liceo diurno de la Novia del Atlántico honra con su nombre su memoria.

Rodolfo Coiscou Carvajal (1867-1933), junto a su hermano gemelo Barón, fueron graduandos en la segunda camada de maestros salida de la Escuela Normal en 1886. Licenciado en Medicina en el Instituto Profesional, se doctoró en Medicina y Cirugía en la Universidad de París, con tesis sobre la albuminuria. Médico obstetra y pediatra, ejerció en el Hospital Militar y en el Padre Billini. Catedrático, encabezó el decanato de la Facultad de Medicina. Diputado, presidió la Cámara en 1916 y el Ayuntamiento de Santo Domingo, fungiendo como secretario de nuestra legación diplomática en Francia, Bélgica y Holanda. Como tantos positivistas y liberales, fue masón activo. Así lo hace constar Haim López-Penha en su obra *La Masonería en Santo Domingo*.<sup>29</sup> Oriundo de

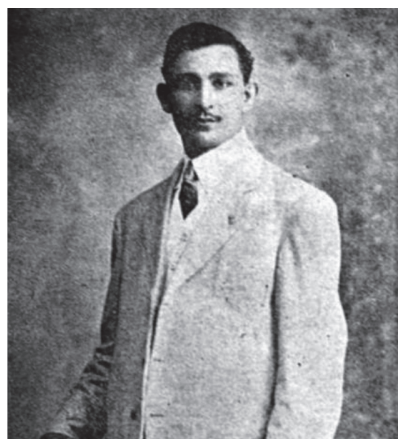
<sup>28</sup> Hugo Estrella Guzmán y Fausto Mota García. *Cien Maestros Veganos*, Santo Domingo, Alfa y Omega, 2009, 2 vol. Ver Ylonka Nacidit-Perdomo, «A Luis A. Weber se lo llevó el ciclón», *Acento*, 13 de septiembre 2015.

<sup>29</sup> Haim H. Lopez-Penha. *La Masonería en Santo Domingo*, Ciudad Trujillo, Editora Stella, 1956.

Barahona, era hijo de Silvain Coiscou y Polixema Carvajal Franco. Junto a los doctores Francisco Henríquez Carvajal y Arturo Grullón Julia —todos asociados a la obra de Hostos— brindó atención médica en 1903 al Maestro en su lecho final en estancia Las Marías, en las cercanías del balneario de Güibia. Casado con Altagracia Henríquez Perdomo, fue tronco de familia eminente en la vida profesional, intelectual y artística de la vieja ciudad capital.

Otro señor pupilo del Maestro, fue el santiaguense doctor Arturo Grullón Julia (1869-1942), maestro normalista en la primera promoción, se recibió de médico en el Instituto Profesional, con estudios posteriores en París y Argel. Ejerció tanto aquí como en La Habana. Innovador cirujano oftalmológico y otorrino, especialista en gastroenterología y vías urinarias, instaló sala quirúrgica anexa a la Farmacia Normal y dirigió hospitales en Santiago, San Pedro y Santo Domingo. Fue catedrático en la Universidad de Santo Domingo en Ginecología y Anatomía Topográfica. Siendo destacado pintor, pionero de la plástica nacional.<sup>30</sup>

### Discipulado ilustrado



Luis Temístocles del Castillo

Mis abuelos Luis Temístocles del Castillo y Dolores Rodríguez Objío —directora del colegio de niñas El Amparo que operaba en San Carlos, considerado por sus programas entre los establecimientos de nivel «Superior» en la *Memoria*

<sup>30</sup> Rafael Cantisano Arias. *Santiago y sus Servicios Médicos*, Santo Domingo, Popular, 2007. 2 ed.

del ministro del ramo de 1890—<sup>31</sup> apoyaron la obra educativa de Hostos. Al grado de sustentar el primero en 1889, en su condición de diputado, la propuesta para que el Congreso unicameral le concediese un voto de reconocimiento especial por su aporte al desarrollo de la enseñanza en el país. Pretextando que igual mérito correspondía al arzobispo Meriño, al padre Billini y al educador Peña y Reynoso, paradójicamente un ex alumno de Hostos, Luis Arturo Bermúdez, llevó la voz cantante para oponerse a esta iniciativa. Pese a una intervención brillante a favor del proyecto del presidente de la Cámara, Manuel de J. Rodríguez, los votos positivos se contaron en minoría: del Castillo, Leovigildo Cuello, Luis Pichardo Brache, Mariano Rodríguez Objío, y el presidente Rodríguez.

El educador, jurista, orador y político Luis Conrado del Castillo (1888-1927), fue continuador de este compromiso familiar patentizado en su actuación como diputado y en calidad de uno de los líderes de la resistencia cívica a la Ocupación norteamericana del 1916-24, junto al poeta Fabio Fiallo, el tribuno Arturo Logroño y el jurista Américo Lugo, abanderados del movimiento de la «pura y simple». Joaquín Balaguer perfila una semblanza apasionada de Luis Conrado en su obra *Los Próceres Escritores*, electrizado por su potencia oratoria y su don de improvisación, rasgos que aquilató en un mitin de la Semana Patriótica celebrado en la plaza principal de Santiago.<sup>32</sup> Directivo del Partido Nacionalista que fundara Américo Lugo en 1925, su *Prolegómenos de Enseñanza Cívica* sirvió de texto a varias generaciones. Fallecido en 1927 en accidente automotriz cuando se dirigía a la finca familiar (Alameda) en la carretera Duarte, una calle en Santo Domingo, un liceo secundario en El Seybo y una escuela primaria en Gaspar Hernández honran su memoria.<sup>33</sup>

El referido Luis Arturo Bermúdez (1859-1917) nació en Santa Bárbara de madre venezolana venida de Puerto Rico, graduado maestro normalista y licenciado en leyes en el Instituto Profesional. Se radicó en San Pedro de Macorís, donde fue un activo promotor cultural. Dramaturgo, es autor de las obras *Mellizos*, *El Carnaval* y *El Licenciado Arias*. Padre de Federico Bermúdez Ortega, poeta celebrado autor de *Los Humildes*, quien estudio Derecho y ejerció el magisterio en SPM,

<sup>31</sup> Ángela Peña. «Calles y Avenidas. Maestra Dolores Rodríguez Objío», *Hoy*, 5 de julio de 2009.

<sup>32</sup> Joaquín Balaguer. *Los Próceres Escritores*, Buenos Aires, Calzada, 1971.

<sup>33</sup> Luis Conrado del Castillo Objío. *Prolegómenos de Enseñanza Cívica*, Santiago de los Caballeros, Imprenta de M. Tavares S, 1927.

donde desempeñó cargos municipales y la Intendencia Regional de Educación. Ambos jugaron roles de liderazgo cultural en Macorís del Mar y planteles escolares honran su memoria.

Entre el discipulado directo de Hostos figuraba Lucas T (Tomás) Gibbes, a quien en 1910 el escritor guatemalteco radicado en Europa, Enrique López Carrillo (1873-1927), le dedicara su obra *El Mikado y su Corte*. Referido por Félix Evaristo Mejía en 1930 como «el procer Gibbes (Lucas), domiciliado luego en París por todo el resto de su vida, y allí recién fenecido en olor de copiosa ilustración y amor de Patria, que nunca olvidaba». Conforme refiere Guillermo Piña Contreras en ensayo sobre Pedro Henríquez Ureña, Gibbes ocupó un alto cargo en la Librairie Ollendorff, la misma que editó *Horas de Estudio* de nuestro preclaro humanista.

Un rápido rastreo indica que se dedicó con éxito a la traducción de libros de texto, como lo evidencia el *Compendio de historia general* de Gustav Ducoudray, llevado por Gibbes del francés al castellano. Obra de 448 páginas, ilustrada con 53 grabados y 25 mapas, en 1943 llevaba 14 ediciones a cargo de Hachette de Buenos Aires, utilizada en las escuelas secundarias de República Dominicana y Costa Rica. De Albert Malet, tradujo *Roma*, curso de historia para la segunda enseñanza (168 p. 109 gr. y 6 mapas), editado en 1922 en París por Hachette. *Grecia*, publicado por Agencia General de Librería en Buenos Aires, en 1920. *Los tiempos modernos*, París, Hachette, 1922 (206 p. 83 gr. y 11 mapas). *Historia del Oriente: Egipto. Caldea. Palestina. Fenicia, Persia*, de la autoría de A. Malet en colaboración con Carlos Maquet «Versión castellana cuidadosamente corregida por Lucas T. Gibbes», Librería Hachette, 1922 (133 p. 98 grabados, 10 mapas). De Malet y Julio Isaac, *La Edad Media*, Hachette, Bs. Aires, 1922.<sup>34</sup>



Francisco J. Peynado Huttlinger.

<sup>34</sup> José del Castillo. «El discipulado ilustrado», Sección Lecturas, *Diario Libre*, 12/09/2009.

También discípulo aventajado y predilecto de Hostos, lo fue Francisco J. Peynado Huttlinger (1867-1933), nacido en Puerto Plata y criado en Santo Domingo, un precoz educador que acompañó al Maestro en tareas directivas, siendo hombre de su entera confianza, al grado de manejar como apoderado sus haberes dominicanos durante su estadía de diez años en Chile. En una exposición conmemorativa del Sesquicentenario del natalicio de Hostos, celebrada en 1989 en San Juan de Puerto Rico, encontré correspondencia entre ambos y un facsímil de recibo de alquiler relativo a la vivienda que aquel mantenía en San Carlos, rentada por mi abuelo Luis T. del Castillo. Pancho, como se le llamaba, fue uno de los cerebros mejor dotados de su generación. Vivaz, con una visión práctica de las cosas, rasgo que le granjeó sólida reputación de estadista y amplia simpatía. Referido como «Prócer de la Tercera República» en la asignación de titularidades patrióticas.

Notable jurista, autor de ensayos sobre la organización del Estado, la formación del gobierno civil y la administración de las Aduanas. Evaluado en positivo por la diplomacia norteamericana, eficaz abogado de compañías extranjeras, negoció el Plan Hughes-Peynado, fórmula que viabilizó la salida de los marines mediante la validación de los actos del gobierno militar de la Ocupación, la instalación del gobierno provisional de Vicini Burgos y la organización de elecciones. Candidato presidencial en 1924 por la Coalición Patriótica de Ciudadanos frente a la fórmula vencedora Horacio Vásquez y Federico Velázquez, desempeñó las carteras de Hacienda y Relaciones Exteriores, representando al país como ministro en Washington y en la VI Conferencia Panamericana.<sup>35</sup>

Su hermano Jacinto Bienvenido «Mozo» Peynado (1878-1940), también abogado de peso y discípulo directo de Hostos, tras ocupar importantes funciones públicas en la academia y en la judicatura, sería presidente bajo la Era de Trujillo (1938-40), animando una peña en el Parque Colón con despliegue de mecedora y todo —precursora del denominado Palacio de la Esquizofrenia. Acuñó en el frente de su hogar la célebre inscripción herética «Dios y Trujillo», estampada en letrero lumínico. Algo que llevó a comentar a un recién llegado

<sup>35</sup> Francisco J. Peynado. *Informe sobre la situación económica y financiera de la República Dominicana y el modo de solucionar sus problemas*, Santo Domingo, Imprenta J. R. Viuda García, 1922. Juan Daniel Balcácer. *Papeles y escritos de Francisco J. Peynado (1867-1933): prócer de la tercera república*, Santo Domingo, Fundación Peynado Álvarez, 1994.



refugiado republicano de la Guerra Civil española: «Joder, ahora uno no se puede c... en Dios, por temor a salpicar a Trujillo».

Rafael Justino Castillo (1861-1933) fue otro producto excelente de la escuela hostosiana. Nacido en Santo Domingo, se le reputa estudiante modelo graduado con honores en el bachillerato de Letras y Ciencias y en la licenciatura de Derecho. Educador, dirigió la Escuela Preparatoria y ejerció funciones supervisoras en el sistema de enseñanza nacional. Activo en el periodismo de opinión, colaboró con los órganos de prensa *El Estudio*, *El Maestro*, *El Teléfono* y *El Nuevo Régimen*. En la carrera judicial fue juez del primer nivel, hasta integrar la Suprema Corte de Justicia, cuya presidencia ocupó, al igual que la Procuraduría General de la República. En su condición de juez presidente de la Suprema, se pronunció en contra de la pertinencia constitucional de la prolongación, de cuatro a seis años, del mandato presidencial de Horacio Vásquez, prolegómeno del ascenso de Trujillo en 1930. Agudo ensayista sobre temas políticos, jurídicos y sociológicos, Castillo publicó una refutación a las tesis sustentadas por José Ramón López en su texto sobre *La Alimentación y las Razas*.<sup>36</sup>

De las hornadas pedagógicas fraguadas por Hostos en Santo Domingo, varios fueron los casos de pares de hermanos que recibieron la impronta de sus enseñanzas. Además de los Peynado, Robiou de Moya, Coiscou Carvajal, Mejía Abreu, concurren los Fiallo Cabral y García Mella.

Fabio Fiallo Cabral (Santo Domingo 1866-La Habana 1942), el mayor de los hermanos, se matriculó en Derecho en el Instituto Profesional, descontinuando los estudios para incorporarse a la política y a la administración pública, practicando el periodismo militante. Consagrado, por sus dotes literarias, como una de las cimas del modernismo romántico en poesía y cuento. Ejerció los cargos de procurador fiscal, subsecretario de Interior y Policía, comisionado especial en provincias, cónsul en La Habana, New York y Hamburgo, así como gobernador de Santo Domingo.

En el periodismo de combate fundó *La Bandera Libre* y *La Campaña*, colaborando con *Listín Diario*, *Las Noticias* y otros medios. Las revistas literarias ilustradas se honraban con sus textos. El editorial inaugural de *La Bandera Libre*,

<sup>36</sup> Rafael Justino Castillo. *Escritos reunidos.1 Ensayos, 1887-1907*. Andrés Blanco Díaz (ed.), Santo Domingo, Archivo General de la Nación, 2009; Castillo. *Escritos reunidos.2 Ensayos, 1908-1932*. Andrés Blanco Díaz (ed.), Santo Domingo, Archivo General de la Nación, 2009.



con vida intermitente entre 1899/1916, traza su norte en los siguientes términos: «Lucharemos por el definitivo triunfo en las instituciones y en la práctica de las ideas liberales. Predicaremos la libertad a todo trance. Las depredaciones, los nepotismos, las camarillas, los monopolios, nos tendrán en contra suya». Al cierre del siglo XIX, ante el expansionismo norteamericano, el periódico advertía los riesgos de absorción de las Antillas por cuenta de EE. UU.

En 1905, junto a Tulio Manuel Cestero, editó *La Campaña* en medio del debate suscitado por la firma de la primera Convención Dominico Americana que cedía la administración de las aduanas a Estados Unidos y abría las puertas a la intervención.<sup>37</sup>

En 1916, Fiallo escribió, al aludir los sucesos que llevaron al tiranicidio de Heureaux, sobre la necesidad de pacificar moral y materialmente el país, elaborar un censo, formar partidos doctrinarios, formular una ley electoral y realizar elecciones libres. Consignando: «la lucha infinita de la libertad contra la opresión, de la sociedad contra el caudillaje, de la moral contra el desorden administrativo, del concepto jurídico contra las iniquidades, de la razón contra la fuerza bruta, del derecho contra la tiranía». Adjudicando peso gravitante en estos males al centralismo imperante en el sistema político. Consonante con texto previo de Moisés García Mella que enfocaba en éste la causa «que hace de la vida política un feudo del Presidente de la República».<sup>38</sup>

Las posiciones verticales de Fiallo durante la Ocupación Militar de 1916-24 lo convirtieron en uno de los líderes fundamentales del movimiento cívico nacionalista, destacándose en el Congreso de la Prensa celebrado en 1920. Víctima de la censura prebostal, vistió el traje a rayas en la Torre del Homenaje como preso de las autoridades de Ocupación. Militante de «la pura y simple», cuando se negociaba el plan de evacuación de los marines, al igual que Lugo, Luis Conrado del Castillo y Félix Evaristo Mejía. Autor de *La Comisión Nacionalista en Washington (1920-1921)*, editada en 1939.

En literatura descolló como poeta y cuentista, con obras como *Primavera sentimental* (1902), *Cuentos frágiles* (1908), *Cantaba el ruiseñor* (1910), *Canciones de la tarde* (1920), *La Cita* (1924), *Canto a la bandera* (1925), *La canción de*

<sup>37</sup> Ver Rafael Darío Herrera, *Fabio Fiallo en La Bandera Libre: 1899-1916*, Santo Domingo, Archivo General de la Nación, 2006.

<sup>38</sup> Ver José Antioe Fiallo Billini, *Democracia, Participación Popular y Reforma Constitucional*, Santo Domingo, Intec, 2001.

una vida (1926), *Las manzanas de Mefisto* (1934), *El balcón de Psiquis* (1935), *Poemas de la niña que está en el cielo* (1935), *Sus mejores versos* (1938). Sus composiciones For Ever, Gólgota Rosa, En el atrio, popularizaron su inspirado y sencillo estilo poético. Mientras que En Tierra de Quisqueya se expresa su fervor antiimperialista: «Aprended de nosotros, ¡oh pueblos/ de la América!/ los peligros que encubre la amistad del/ sajón;/ sus tratados más nobles son pérvida/ asechanza,/ y hay hambre de rapiña en su entraña feroz».

En *Cuentos Frágiles*, impreso en Nueva York y dedicado a Rufino Blanco Fombona con prólogo de Américo Lugo y estudio de Jacinto López, éste afirma: «Sus cuentos no son sino la forma amplia, libre, podría decir humana, de su poesía. Su vida está llena de su pasión poética.» Siendo siempre la mujer la musa inspiradora. Absorto ante el contexto, alude a cierto «sonambulismo» en la creación literaria de Fabio Fiallo.



Hijo también del diputado Ramón Rodríguez Fiallo y de Ana María Cabral Figueredo, Arístides Fiallo Cabral (1876-1931) estudió Derecho, Medicina, Filosofía y Letras, licenciándose en Matemáticas. Un perfecto hostosiano multifacético. Fue profesor en la Escuela Normal Superior, que también dirigió, y el Instituto Salomé Ureña. Superintendente General de Enseñanza y decano de la Facultad de Medicina. Director de la Escuela Pública de Baní. Miembro de la Academia de Ciencias de Montpellier, de la Sociedad Francesa de Enfermedades de la Piel y Jefe de Establecimientos de Beneficencia del país.

Regidor, presidió el Ayuntamiento de Santo Domingo y el Ateneo Dominicano. Diputado constituyente, fue presidente de la Sociedad de Geografía y miembro de la Junta Central Electoral. Redactor del Código Ordinario de Educación y autor de la teoría Biocósmica de la Gravitación Universal. Destacó como orador nacionalista bajo la Ocupación.

Otra pareja de hermanos impactados por Hostos fue la formada por Aristides (1872-1929) y Moisés (1870-1955) García Mella. El primero egresado de la Escuela Normal Superior que también dirigió, graduado de agrimensor y de licenciado en Matemáticas en el Instituto Profesional, ejerció la docencia en Ciencias Exactas tanto a nivel secundario como universitario. Se desempeñó como director de la Academia Militar y Superintendente General de Enseñanza, ocupando la sindicatura de Santo Domingo. Miembro fundador de la Academia Dominicana de la Lengua en 1927.

Autor de una colección de ensayos costumbristas sobre la sociedad dominicana (*Tiempo perdido*, 1905), de una tesis universitaria *Sobre construcciones de cemento armado* (1907) y del texto *Conocimientos esenciales del idioma castellano* (1926).

Moisés estudió en el Colegio San Luis Gonzaga que fundara el padre Billini, graduándose en Derecho en el Instituto Profesional y en la Universidad Central. Ejerció la abogacía como socio del bufete de Francisco J. Peynado —una de las oficinas más influyentes en el manejo de los asuntos de corporaciones extranjeras— y la cátedra universitaria.

Fue procurador fiscal y regidor de Santo Domingo, presidente de la Comisión Consultiva de la Cancillería. Sirvió bajo la administración de Horacio Vásquez. Bajo la Era de Trujillo encabezó las carteras de Exteriores, Presidencia y Justicia, ejerciendo cargos diplomáticos al frente de las legaciones en Francia, Bélgica, Italia, Suiza y Haití. Se desempeñó como senador y miembro de la sección dominicana de la Comisión Delimitadora de Fronteras Domingo-Haitiana. Sobre esta materia, publicó las obras *La Cuestión de límites*, 1923, y *Alrededor de los tratados 1929 y 1935 con la República de Haití*, 1938. También fue autor de *Por el Gobierno Civil y La libertad civil*. Colaboró con *Listín Diario*, *El Teléfono* y *La Lucha*. Redactor de las leyes de Hábeas Corpus, de Provincias y Electoral.

Otro miembro meritorio de la generación hostosiana fue Pelegrín Castillo Agramonte (1874-Francia, 1931), hijo de general restaurador Manuel María Castillo Medrano. Alumno aventajado de Hostos, instaló bufete de abogado en

San Francisco de Macorís en 1901, ejerciendo el derecho por tres décadas. Fue diputado (1901), Secretario de Justicia e Instrucción Pública, Encargado de la Cancillería y senador (1914-16). Autor de un opúsculo sobre *La Intervención Americana*, en el cual pondera sus efectos en términos de pacificación y desarme general. Empero, fue severo acusador de excesos represivos, como los del capitán Charles Buckalow (imputándole responsabilidad en las muertes de Diocleciano Reyes y Francisco Rodríguez, y las torturas a Cayo Báez), siendo llevado a Corte Marcial.

Padre del Dr. Marino Vinicio Castillo, presidente de la Fuerza Nacional Progresista, tronco de una cohorte de abogados que opera la prestigiosa oficina legal que lleva su nombre, quienes ejercen activa presencia en la vida pública, tanto en la política como en los medios de opinión.



Américo Lugo

En el discipulado hostosiano Américo Lugo (1870-1951) representa una verdadera cima, en los planos intelectual, político y ético. Conceptuado en su época por Pedro Henríquez Ureña como «la primera figura de nuestra juventud literaria», de él dijo Félix Evaristo Mejía —otra personalidad vertical— que era «el más alto, activo y docto, la primera pluma del país».

Como apunta Roberto Cassá —uno de los principales estudiosos de la obra de Lugo, junto con Manuel Arturo Peña Batlle y Julio Jaime Julia,

su compilador, «entabló sólidos vínculos con Hostos, contándose entre sus discípulos predilectos. En una primera instancia, el talante intelectual y moral de Lugo fue hechura de Hostos. No es casual que dedicara la tesis de licenciatura al maestro». Para Cassá, «la apropiación de componentes de la doctrina de Hostos le permitió ser de los primeros intelectuales en desarrollar consideraciones sociológicas acerca de la realidad dominicana». Asimismo, el rol central conferido por Hostos al compromiso ético, le califica en este sentido como «el discípulo más aventajado» del educador borinqueño.<sup>39</sup>

Lugo se graduó en 1889 de la carrera de Derecho en el Instituto Profesional —nuestra universidad de entonces. Profesión que ejerció exitosamente en Puerto Plata —donde conoció a quien sería su esposa, Dolores Romero, hija de inmigrantes cubanos— como en Santo Domingo, destacándose por el sentido humanitario practicado entre clientes de origen humilde, como el caso del jornalero Williams, quien cometió un pequeño hurto, defendido brillantemente por Lugo. Tras la muerte de Heureaux, se trasladó a la capital, donde publicó una compilación de artículos de prensa de temas diversos, bajo el título *A punto largo*, en la cual despuntan sus intereses intelectuales y se perfila su punzante estilo escritural.

Autor de tesis, Lugo abordó los núcleos temáticos que importaban a su generación de letrados —el sistema político centralista, la política personalista guiada por caudillos, el clientelismo, la debilidad institucional y los fundamentos socioculturales mismos del Estado dominicano que entendía mediatizado por la gravitación imperial, la inestabilidad y las montoneras civiles, la consistencia ética de las clases sociales— buscando en las raíces étnicas del pueblo dominicano y en su formación cultural algunas de las causas de estos males.

Como buen hostosiano, prefería los partidos doctrinarios, tal el Nacionalista que fundara tras la Ocupación Norteamericana, al cual renunció a finales de 1925. Fue antiimperialista radical y militante. En la Cuarta Conferencia

<sup>39</sup> Roberto Cassá. *Américo Lugo: el antimperialista*, Santo Domingo, Tobogán, 2006. Ver Manuel Arturo Peña Batlle. «Semblanza de Américo Lugo». En *Ensayos históricos*, Juan Daniel Balcácer (comp.), Santo Domingo, Fundación Peña Batlle, 1989. Julio Jaime Julia. *Antología de Américo Lugo*, Santo Domingo, Editora Taller, t. 1, 1976, t.2, 1977, t.3, 1978. *Américo Lugo: antología*. Vetilio Alfau Durán (comp.), Ciudad Trujillo, Librería Dominicana, Colección Pensamiento Dominicano, 1949. *Obras escogidas Américo Lugo*. Estudio y notas de Roberto Cassá; Andrés Blanco Díaz (ed.), Santo Domingo, Ediciones de la Fundación Corripio, 1993.

Panamericana reunida en Buenos Aires, en 1910, «denunció ante el mundo el imperialismo norteamericano», siendo considerada su participación una de las actuaciones interesantes de ese cónclave.

Frente a la intervención, Lugo actuó con vehemencia, como lo atestigua su periódico *Patria*, editado entre 1921 y 1928 —cerrado por Horacio Vásquez por su firme oposición a los planes continuistas de éste—, siendo encartado judicialmente por estas razones por el régimen militar. «Señores: No estoy listo para ser juzgado. Al escribir el artículo por el cual se me imputa un delito, he entendido que cumplía un deber de dominicano. En mi calidad de ciudadano dominicano, no puedo reconocer en la República Dominicana la existencia de otra soberanía sino la de mi patria. Toda suplantación de esta soberanía, sea cual fuere el principio invocado, no es ni será a mis ojos sino un hecho de fuerza. Por consiguiente, y puesto que creo que no he cometido ningún delito y que no puedo reconocer ninguna jurisdicción sobre mí a este tribunal, no he venido a defenderme: he comparecido solamente obligado por la fuerza».

Américo Lugo cultivó la historia. En 1909 se trasladó a España y Francia en misión de investigación en los archivos de esos países, copiando una voluminosa documentación. Con motivo de su contratación para redactar una historia del país, se produjo un incidente que retrata el material del que estaba hecho este prócer de la civilidad. Trujillo había declarado que don Américo trabajaba en un texto relativo a su régimen en condición de historiador oficial. Lugo remitió una carta al dictador, fechada 13 de febrero de 1936, en la que rechazó esta calificación, en virtud de que significaría subordinarse al poder en lugar de guiarse por el dictado de su conciencia. Como era de esperarse, el proyecto abortó. Pero Lugo, desafecto, pudo mantener su hidalga postura encerrado junto a su dignidad en su casona, por el resto de sus años.<sup>40</sup>

<sup>40</sup> Algunos textos de Lugo sobre la Ocupación comprenden: *El Nacionalismo Dominicano*, Santo Domingo, Tipografía La Información, 1923; *El Plan de Validación Hughes-Peynado*, Santo Domingo, Imprenta Cuna de América, 1922; *Conferencia Dictada por el Dr. Américo Lugo en el Teatro Colón de Santiago de los Caballeros el Día 25 de Junio de 1922*, Santo Domingo, Imprenta Montalvo, 1922.



## Epílogo

En 1939, al celebrarse el Centenario del natalicio del Maestro, la Academia de la Historia de Argentina le rindió un sentido homenaje en Buenos Aires, en el cual produjo conferencia magistral el escritor y diplomático dominicano Tulio Manuel Cestero. En la ocasión, rodeado de solemnidad, Cestero sentenció: «En verdad señores que si la obra escrita por Eugenio María de Hostos constituye una de las más fecundas páginas de la historia del pensamiento americano, su vida ejemplar es una de las más bellas realidades de la dignidad humana».<sup>41</sup>

Ese mismo año, en *Hostos, el Sembrador*, Juan Bosch observó, al referirse a su admirado Eugenio María: «Pobre sembrador antillano, semilla y flor él mismo, el ciclón no lo dejó recoger su cosecha».<sup>42</sup> Cincuenta años más tarde, en abril de 1989, acudimos junto a Bosch a San Juan, Puerto Rico, al Primer Encuentro Internacional sobre el Pensamiento de Hostos, con motivo del Sesquicentenario del natalicio del Maestro. Y allí, gente de todas las latitudes a las que llegó la semilla del Sembrador realizó el inventario de su cosecha pródiga. Pero esa labor apenas

## Bibliografía básica consultada

- Abellán, José Luis y Barrenechea, Ana María (comp.). *Pedro Henríquez Ureña. Ensayos*. Madrid, París, México, Buenos Aires, Sao Paulo, Lima, Guatemala, San José, Santiago de Chile, ALLCA XX/Universidad de Costa Rica, Colección Archivos, 1998.
- Alfau Durán, Vetilio (comp.). *Américo Lugo: antología*, Ciudad Trujillo, Librería Dominicana, Colección Pensamiento Dominicano, 1949.
- Avelino, Francisco Antonio. *Visión hostosiana de la sociedad dominicana*, Santo Domingo, Museo del Hombre Dominicano, 1984.
- Balaguer, Joaquín. *Los Próceres Escritores*, Buenos Aires, Calzada, 1971.
- Balcácer, Juan Daniel (comp.). *Manuel Arturo Peña Batlle Ensayos históricos*, Santo Domingo, Fundación Peña Batlle, 1989.

<sup>41</sup> Tulio Manuel Cestero. «Hostos, hombre representativo de América», *Clío*, Año IX, Núm. XLV, enero-febrero 1941, pp. 21-32.

<sup>42</sup> Juan Bosch. *Hostos, el Sembrador*, Río Piedras, Ediciones Huracán, 1976.





- \_\_\_\_\_. *Papeles y escritos de Francisco J. Peynado (1867-1933): prócer de la tercera república*, Santo Domingo, Fundación Peynado Álvarez, 1994.
- Blanco Díaz, Andrés (ed.). *Obras escogidas Américo Lugo*. Estudio y notas de Roberto Cassá. Santo Domingo, Ediciones de la Fundación Corripio, 1993.
- Bosch, Juan. *Hostos, el Sembrador*, Río Piedras, Ediciones Huracán, 1976.
- \_\_\_\_\_. *Mujeres en la vida de Hostos*, San Juan, 1939.
- Cantisano Arias, Rafael. *Santiago y sus Servicios Médicos*, Santo Domingo, Popular, 2007. 2 ed.
- Cassá, Roberto. *Américo Lugo: el antimperialista*, Santo Domingo, Tobogán, 2006.
- Castillo, José del. *Ensayos de sociología dominicana*, Santo Domingo, Ediciones Siboney, 1981.
- \_\_\_\_\_. «Las inmigraciones y su aporte a la cultura dominicana (finales del siglo XIX y principios del XX)». En *Ensayos sobre cultura dominicana*, Santo Domingo, Museo del Hombre Dominicano, 1981.
- \_\_\_\_\_. «Contribución Dominicana de un Ciudadano de América». En *Revista Jurídica de la Universidad de Puerto Rico*, vol. LV, no. 2, 1986, pp. 211-219.
- \_\_\_\_\_. «La Obra de Hostos en Santo Domingo». En López, Julio César (Editor), *Hostos: Sentido y Proyección de su Obra en América*, Río Piedras, Instituto de Estudios Hostosianos, Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1995. Ponencia ante el Primer Encuentro Internacional sobre Pensamiento de Eugenio María de Hostos, celebrado en Puerto Rico del 2 al 7 de abril 1989.
- \_\_\_\_\_. «Actualidad de la Obra de Hostos en Santo Domingo». En *Retrospectiva y Perspectiva del Pensamiento Político Dominicano*, Santo Domingo, Dirección de Información, Prensa y Publicidad de la Presidencia, 2009. Conferencia en el Festival de las Ideas, 2009.
- \_\_\_\_\_. «El discipulado ilustrado», Sección Lecturas, *Diario Libre*, 12/09/2009.
- \_\_\_\_\_. «Hostos y la Revolución Educativa», Sección Lecturas, *Diario Libre*, 18 diciembre 2010.
- Castillo, Rafael Justino. *Escritos reunidos.1 Ensayos, 1887-1907*. Andrés Blanco Díaz (ed.), Santo Domingo, Archivo General de la Nación, 2009.
- \_\_\_\_\_. *Escritos reunidos.2 Ensayos, 1908-1932*. Andrés Blanco Díaz (ed.), Santo Domingo, Archivo General de la Nación, 2009.
- Castillo Objío, Luis Conrado del. *Prolegómenos de Enseñanza Cívica*, Santiago de los Caballeros, Imprenta de M. Tavares S, 1927.
- Castro Ventura, Santiago. *Hostos Revolucionario sin fronteras*, Santo Domingo, Editora Manatí, 2016.



- Cestero, Tulio Manuel. «Hostos, hombre representativo de América», *Clio*, Año IX, Núm. XLV, enero-febrero 1941, pp. 21-32.
- \_\_\_\_\_. *La Sangre: una vida bajo la tiranía*, Santo Domingo, Sociedad Dominicana de Bibliófilos, Editora de Santo Domingo, 1975.
- Collado, Miguel. *Bibliohemerografía hostosiana de autores dominicanos (1876-2003)*, Santo Domingo, Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña, 2003.
- \_\_\_\_\_. *Tributo a Hostos (Textos en su memoria)*, Santo Domingo, Centro Dominicano de Estudios Hostosianos, 2016.
- El Caribe. *La Influencia de Hostos en la Cultura Dominicana (Respuestas a la encuesta de El Caribe)*, Ciudad Trujillo, Editorial del Caribe, 1956.
- Estrella Guzmán, Hugo y Mota García, Fausto. *Cien Maestros Veganos*, Santo Domingo, Alfa y Omega, 2009, 2 vol.
- Fiallo Billini, José Antinoe. *Democracia, Participación Popular y Reforma Constitucional*, Santo Domingo, Intec, 2001.
- González, Raymundo. *Documentos para la historia de la educación moderna en la República Dominicana (1879-1894)*, t. I, Santo Domingo, Academia Dominicana de la Historia-Archivo General de la Nación, 2007.
- Henríquez Ureña, Camila. *Las ideas pedagógicas de Hostos*, Santo Domingo, Publicaciones de la Secretaría de Educación, 1974.
- Henríquez Ureña, Pedro. *Obra Crítica*, México, Fondo de Cultura Económica, 1960.
- \_\_\_\_\_. *Pedro Henríquez Ureña. Ensayos*. En José Luis Abellán et al (comp.), Madrid, París, México, Buenos Aires, Sao Paulo, Lima, Guatemala, San José, Santiago de Chile, ALLCA XX/Universidad de Costa Rica, Colección Archivos, 1998.
- Herrera, Rafael Darío. *Fabio Fiallo en La Bandera Libre: 1899-1916*, Santo Domingo, Archivo General de la Nación, 2006.
- Hoetink, Harry. *El Pueblo Dominicano: 1850-1900*, Santiago, Universidad Católica Madre y Maestra, 1971.
- Hostos, Bayoán Lautaro de. *Eugenio María de Hostos Intimo*, Santo Domingo, Ediciones Librería La Trinitaria, 2000.
- Hostos, Eugenio M. de. *Tratado de sociología*, Buenos Aires, El Ateneo, 1941.
- \_\_\_\_\_. *Moral social*, Buenos Aires, Editorial Losada, 1939.
- \_\_\_\_\_. *Lecciones de derecho constitucional*, Santo Domingo, Publicaciones ONAP, 1982.

- \_\_\_\_\_. *La Peregrinación de Bayoán, Obras Completas Edición Crítica*, Vol. I Literatura, Río Piedras, Instituto de Cultura Puertorriqueña, Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1988.
- \_\_\_\_\_. *Diario*, v. I y II, *Obras Completas*, La Habana, Cultural, S.A., 1939.
- \_\_\_\_\_. *Crítica*. En López, Julio César et al (ed.), *Obras Completas (Edición Crítica)*, vol. I Literatura, t.III, Instituto de Estudios Hostosianos, Universidad de Puerto Rico, 1994.
- \_\_\_\_\_. *Epistolario (1865-1878)*. En Quiles, Vivian et al (ed.), *Obras Completas (Edición Crítica)*, vol. III Epistolario, t.I, Instituto de Estudios Hostosianos, Universidad de Puerto Rico, 2000.
- \_\_\_\_\_. *Puerto Rico Madre Isla*. En Quiles, Vivian et al (ed.), *Obras Completas (Edición Crítica)*, vol. V América, t. II y III, Instituto de Estudios Hostosianos, Universidad de Puerto Rico, 2001.
- Julia, Julio Jaime (comp.). *Antología de Américo Lugo*, Santo Domingo, Editora Taller, t. 1, 1976, t.2, 1977, t.3, 1978.
- López, Julio César. *Eugenio María de Hostos Obra Literaria Selecta*, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1988.
- \_\_\_\_\_. *Hostos: Sentido y proyección de su obra en América*, Río Piedras, Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1995.
- López-Penha, Haim H.. *La Masonería en Santo Domingo*, Ciudad Trujillo, Editora Stella, 1956.
- Lugo, Américo. *Obras Escogidas*, Santo Domingo, Biblioteca Clásicos Dominicanos, Fundación Corripio, 1993.
- \_\_\_\_\_. *Antología de Américo Lugo*, 3 vol., Santo Domingo, Editora Taller, 1978.
- Maldonado Denis, Manuel. *Eugenio María de Hostos, Sociólogo y Maestro*, Río Piedras, Editorial Antillana, 1981.
- \_\_\_\_\_. *Eugenio María de Hostos, América: la lucha por la libertad*, México, Siglo XXI editores, 1980.
- \_\_\_\_\_. *Visiones Sobre Hostos*, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1988.
- Mejía, Félix Evaristo. *Alrededor y en contra del Plan Hughes-Peynado*, Santo Domingo, Imprenta Gran Librería Selecta, 1922.
- \_\_\_\_\_. *Prosas polémicas*, Andrés Blanco Díaz (editor), Santo Domingo, Archivo General de la Nación, 2008, 3 vol.
- Méndez, José Luis. *Hostos y las Ciencias Sociales*, Río Piedras, Editora de la Universidad de Puerto Rico, 2003.



- Nacit-Perdomo, Ylonka. «A Luis A. Weber se lo llevó el ciclón», *Acento*, 13 de septiembre 2015.
- Paulino Ramos, Alejandro (comp.). *Los intelectuales y la intervención militar norteamericana, 1916-1924*, Santo Domingo, Archivo General de la Nación, 2017.
- Peña, Ángela. «Calles y Avenidas. Maestra Dolores Rodríguez Objío», *Hoy*, 5 de julio de 2009.
- Peralta Brito, Rafael y Chez Checo, José. *Religión, Filosofía y Política en Fernando Arturo de Meriño (1857-1906)*, Santo Domingo, Amigo del Hogar, 1979.
- Peynado, Francisco J.. *Informe sobre la situación económica y financiera de la República Dominicana y el modo de solucionar sus problemas*, Santo Domingo, Imprenta J.R. Viuda García, 1922.
- Pieter, Heriberto. *Autobiografía*, Santo Domingo, Librería Hispaniola, Colección Pensamiento Dominicano, 1972.
- Ricardo, Yolanda. *Magisterio y Creación Los Henríquez Ureña*, Santo Domingo, Publicaciones de la Academia de Ciencias de la República Dominicana, 2003.
- Rivas, Ubi. «Merengue La Batuta de Emilio Morel y Julio Alberto Hernández», Portal digital Historia Dominicana en Gráficas, 5 mayo 2018.
- Robiou, J. Arismendi. «Leyendo y recordando», *Boletín del Archivo General de la Nación*, Año LXXI, Vol. XXXIV, No. 124, Santo Domingo, mayo-agosto de 2009.
- Rodríguez Demorizi, Emilio. *Hostos en Santo Domingo*, Ciudad Trujillo, Imp. JR. Vda. García, vol. I, 1939, y vol. II, 1942.
- \_\_\_\_\_. *Luperón y Hostos*, Santo Domingo, Editora Taller, 1975.
- \_\_\_\_\_. *Papeles de Pedro F. Bonó*, Barcelona, Gráficas M. Pareja, Academia Dominicana de la Historia, 1980, 2 ed.
- Tejera, Eduardo J. *El Movimiento Nacionalista Contra la Ocupación Militar Norteamericana 1916-1924*, Santo Domingo, Editorial Luz de Luna, 2016.
- Ureña de Henríquez, Salomé. *Poesías completas*, Santo Domingo, Secretaría de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos, 5ª ed., 1975.